

COBERTURA DE VIAJE

Atención de urgencia y de emergencia cuando viaja

Para viajes fuera de las áreas de cobertura
de Kaiser Permanente



KAISER PERMANENTE®



Las emergencias pueden ocurrir en cualquier lugar

Como miembro de Kaiser Permanente, usted puede recibir atención de urgencia y de emergencia en todo el mundo. Ya sea que esté viajando dentro de los Estados Unidos o en un país extranjero, este folleto le explicará qué debe hacer si necesita atención de urgencia o de emergencia durante su viaje.

Es importante que recuerde que la forma en la que recibirá atención podrá variar según el lugar en donde esté. Así que planifique con anticipación y conozca qué servicios de emergencia y otros servicios médicos están disponibles en el lugar al que piensa viajar.

Contenido

Tipos de atención.....2

¿Qué es la atención de emergencia?

¿Qué es la atención de urgencia?

¿Qué es la atención de rutina?

Viajes dentro de los EE. UU.....4

¿Cómo obtengo atención de emergencia dentro de los EE. UU.?

¿Qué sucede si sigo necesitando atención después de que mi problema de emergencia se haya estabilizado?

¿Cómo informo que recibí atención de emergencia?

¿Cómo puedo obtener atención de urgencia?

¿Qué sucede si no estoy seguro de qué tipo de atención necesito?

¿Cómo puedo presentar una reclamación?

Viajes internacionales.....8

¿Cómo obtengo atención de emergencia o de urgencia fuera de los EE. UU.?

¿Qué sucede si sigo necesitando atención después de que mi problema de emergencia se haya estabilizado?

¿Cómo informo que recibí atención de emergencia si me encuentro fuera de los EE. UU.?

¿Se cubre el transporte?

¿Cómo puedo presentar una reclamación?

Más información.....12

Este folleto no está destinado para el uso de los miembros de Organizaciones de Proveedores Participantes (Participating Provider Organizations, PPO), Organizaciones de Proveedores Exclusivos (Exclusive Provider Organizations, EPO) o Planes de Punto de Servicio (Point-of-Service, POS) de Medicare, Kaiser Permanente Insurance Company (KPIC) o Kaiser Permanente Washington Options. Los miembros de Medicare deben consultar el folleto On the Go (Mientras Viaja) o llamar a Servicio a los Miembros en el área de su domicilio para obtener más detalles.



Tipos de atención

Cualquier cosa puede pasar cuando está de viaje, y las diferentes necesidades de salud requieren diferentes tipos de atención. Aquí encontrará algunos ejemplos comunes, que no incluyen todos los síntomas ni las enfermedades posibles.

¿Qué es la atención de emergencia?

La atención de emergencia es la que se proporciona ante un problema médico o psiquiátrico, incluido el dolor intenso, que requiere atención médica inmediata para evitar poner en riesgo grave su salud.*

Algunos ejemplos incluyen:

- Dolor en el pecho o presión en el pecho
- Dolor intenso de estómago que se presenta súbitamente
- Grave dificultad para respirar
- Disminución o pérdida del conocimiento

*Si usted cree, dentro de lo razonable, que tiene un problema médico de emergencia, llame al **911** (si está en los EE. UU.) o vaya al Departamento de Emergencias más cercano. Un problema médico de emergencia es un problema médico o psiquiátrico que requiere atención médica inmediata para evitar poner en grave riesgo su salud. Consulte la definición completa del término "problema médico de emergencia" en su *Evidencia de Cobertura* (Evidence of Coverage).

¿Qué es la atención de urgencia?

Una necesidad de atención de urgencia es cuando se requiere atención médica inmediata, por lo general, dentro de un plazo de 24 a 48 horas, pero no se trata de un problema médico de emergencia.

Algunos ejemplos incluyen:

- Lesiones y cortaduras menores
- Dolores de espalda y oído
- Síntomas en las vías respiratorias superiores
- Dolores de garganta
- Tos grave y frecuente
- Orinar con frecuencia o tener una sensación de ardor al orinar

¿Qué es la atención de rutina?

La atención de rutina es la que se proporciona ante una necesidad de atención prevista, como una consulta programada con su médico o una prueba de detección preventiva recomendada.

Algunos ejemplos incluyen:

- Exámenes físicos
- Revisiones médicas para adultos y de bienestar infantil
- Pruebas de Papanicolaou
- Consultas de seguimiento

Los servicios de rutina no están cubiertos fuera de las áreas de Kaiser Permanente, así que debe asegurarse de obtenerlos antes de viajar.

Las áreas de Kaiser Permanente incluyen todo o partes de:

- California
- Colorado
- Georgia
- Hawaii
- Maryland
- Oregon
- Virginia
- Washington
- Washington, D.C.

Encuentre nuestros centros médicos en kp.org/kpfacilities (haga clic en "Español").



Viajes dentro de los EE. UU.

Fuera de las áreas de Kaiser Permanente

¿Cómo obtengo atención de emergencia dentro de los EE. UU.?

Si usted o un miembro de su familia tiene una emergencia médica, obtenga atención médica de inmediato. No es necesario que informe u obtenga la aprobación de Kaiser Permanente con anterioridad. Esto es lo que debe hacer:

- Llame al **911** o vaya al hospital más cercano. Use siempre los servicios de emergencia disponibles en donde esté.
- Una vez que su problema se haya estabilizado, llame a Kaiser Permanente para informarnos que recibió atención de emergencia o que lo ingresaron a un hospital. Consulte la página 18 para conocer los números de teléfono para informar sobre una emergencia (o sobre la atención de posestabilización). Si corresponde, el médico tratante puede llamar en su lugar.
- Cuando llame a Kaiser Permanente, hablaremos con el médico tratante para analizar su problema, la información de cobertura de su plan de salud y ayudarle a decidir qué hacer a continuación.

¿Qué sucede si sigo necesitando atención después de que mi problema de emergencia se haya estabilizado?

Si usted ha estado hospitalizado, el médico tratante puede decidir si sigue necesitando atención después de que su problema se haya estabilizado. Esto se conoce como atención de posestabilización. Necesitará obtener la aprobación de Kaiser Permanente para que este tipo de atención reciba cobertura por medio de su plan de Kaiser Permanente.

- Llámenos lo más pronto posible,¹ de preferencia antes de recibir la atención. Consulte la página 18 para conocer los números de teléfono para informar sobre una emergencia (o sobre la atención de posestabilización). Obtener la aprobación ayuda a protegerlo ante una posible responsabilidad financiera, ya que es posible que no cubramos los servicios que no hayamos aprobado previamente.
- Si aceptamos que necesita atención de posestabilización, podemos autorizar que el médico tratante le proporcione este tipo de atención. O podemos elegir otro proveedor que pueda proporcionar la atención adecuada para su problema.
- Pregúntele al médico tratante si Kaiser Permanente ha aprobado su atención, incluidos los servicios de transporte. Además de la atención de posestabilización, necesitará la aprobación de cualquier servicio de transporte relacionado. Cuando necesite transporte desde el punto de vista médico para su atención (según lo determine Kaiser Permanente), coordinaremos estos servicios para usted.²

Por lo general, no se cubre la atención de seguimiento después de su estabilización, a menos que la autoricemos o que se considere una urgencia. Esto incluye cualquier atención de seguimiento que necesite después de una consulta de atención de urgencia o de emergencia, como retirar puntos o un yeso. Llámenos antes de recibir atención de seguimiento para confirmar si está cubierta.

¿Cómo informo que recibí atención de emergencia?

Llame a Kaiser Permanente para informar que lo ingresaron a un hospital a causa de un problema de emergencia o para solicitar la aprobación para recibir atención de posestabilización. Consulte la página 18 para conocer los números de teléfono para informar sobre una emergencia (o sobre la atención de posestabilización).

¿Cómo puedo obtener atención de urgencia en los EE. UU.?

Si necesita atención de urgencia cuando viaje fuera de un área de Kaiser Permanente, puede visitar una clínica de cuidados urgentes o una clínica en un establecimiento minorista en lugar del Departamento de Emergencias de un hospital. Cubriremos la atención de urgencia necesaria desde el punto de vista médico en centros que no pertenezcan a Kaiser Permanente siempre y cuando se trate de un problema que no pueda esperar a que regrese a su casa.

¿Qué sucede si no estoy seguro de qué tipo de atención necesito?

Si no está seguro de qué tipo de atención necesita, y tiene una clave de ingreso y contraseña seguras, puede usar kp.org/espanol para enviar un mensaje no urgente a su médico de cabecera.³

¿Cómo puedo presentar una reclamación?

Si pagó por recibir atención de emergencia o de urgencia cuando estaba lejos de casa, deberá presentar una reclamación de reembolso.

La siguiente información se requiere para todas las reclamaciones:

- Facturas detalladas (deberán incluir la fecha del servicio, los servicios recibidos y el costo de cada artículo)
- Registros de salud (copias de los informes médicos originales, las notas de admisión, los registros de la sala de emergencias o los informes de consultas)
- Comprobante de pago (recibos o estados de cuenta bancarios o de tarjeta de crédito)

Para obtener ayuda para presentar una reclamación de reembolso, visite kp.org/viajero o llame a la Línea de Atención para Viajeros al **951-268-3900**.

¹Para considerar la elección de un momento en específico, consulte su *Evidencia de Cobertura* u otros documentos de cobertura.

²El plan de salud Kaiser Permanente Georgia no organiza los servicios de transporte y toda solicitud de transporte está sujeta a revisión.

³Si usted cree que tiene una emergencia médica, llame al **911** o vaya al hospital más cercano.



Viajes internacionales

¿Cómo obtengo atención de emergencia o de urgencia fuera de los EE. UU.?

Si usted o un miembro de su familia tiene una emergencia o urgencia médica,¹ obtenga atención médica de inmediato. No es necesario que informe u obtenga la aprobación de Kaiser Permanente con anterioridad. Esto es lo que debe hacer:

- Vaya inmediatamente al hospital o centro médico más cercano donde pueda obtener la atención que necesita. Kaiser Permanente no podrá ayudarle a manejar su atención hasta que su necesidad de atención de emergencia o urgencia esté bajo control o esté siendo controlada por un médico.
- Si obtiene atención de emergencia, llame a Kaiser Permanente cuando su problema se haya estabilizado para informarnos que recibió tratamiento debido a una emergencia o que lo ingresaron a un hospital. Consulte la página 18 para conocer los números de teléfono para informar sobre una emergencia (o sobre la atención de posestabilización). Si corresponde, el médico tratante puede llamar en su lugar.
- Cuando llame a Kaiser Permanente, hablaremos con el médico tratante para analizar su problema, la cobertura de su plan de salud y ayudarle a decidir qué hacer a continuación. Disponemos de servicios de interpretación que nos permiten comunicarnos con los médicos que no hablan inglés.

¿Qué sucede si sigo necesitando atención después de que mi problema de emergencia se haya estabilizado?

Si usted ha estado hospitalizado, el médico tratante puede decidir si sigue necesitando atención después de que su problema se haya estabilizado. Esto se conoce como atención de posestabilización. Necesitará obtener la aprobación de Kaiser Permanente para que este tipo de atención reciba cobertura por medio de su plan de Kaiser Permanente.

- Llámenos lo más pronto posible², de preferencia antes de recibir la atención. Consulte la página 18 para conocer los números de teléfono para informar sobre una emergencia (o sobre la atención de posestabilización). Obtener la aprobación ayuda a protegerlo ante una posible responsabilidad financiera, ya que es posible que no cubramos los servicios que no hayamos aprobado previamente.
- Si aceptamos que necesita atención de posestabilización, podemos autorizar que el médico tratante le proporcione este tipo de atención. O podemos elegir otro proveedor que pueda proporcionar la atención adecuada para su problema.
- Pregúntele al médico tratante si Kaiser Permanente ha aprobado su atención, incluidos los servicios de transporte. Además de la atención de posestabilización, necesitará la aprobación de cualquier servicio de transporte relacionado. Cuando necesite transporte desde el punto de vista médico para su atención (según lo determine Kaiser Permanente), coordinaremos estos servicios para usted.³

Por lo general, no se cubre la atención de seguimiento para pacientes externos, a menos que la autoricemos o que se considere una urgencia. Esto incluye cualquier atención de seguimiento que necesite después de una consulta de atención de urgencia o de

emergencia, como retirar puntos o un yeso. Llámenos antes de recibir atención de seguimiento para confirmar si está cubierta. Consulte la página 18 para conocer los números de teléfono para informar sobre una emergencia (o sobre la atención de posestabilización).

¿Cómo informo que recibí atención de emergencia si me encuentro fuera de los EE. UU.?

Llame a Kaiser Permanente para informar que lo ingresaron a un hospital a causa de un problema de emergencia o para solicitar la aprobación para recibir atención de posestabilización. Consulte la página 18 para conocer los números de teléfono para informar sobre una emergencia (o sobre la atención de posestabilización).

Consulte con el proveedor de servicios telefónicos del lugar donde se encuentra si necesita ayuda para realizar una llamada internacional. Las llamadas internacionales a este número no son gratuitas, y se le cobrarán las tarifas locales para llamadas internacionales.

Siempre debe planear cómo poder llamar a Kaiser Permanente. Prepárese antes de viajar. Infórmese sobre si su servicio de telefonía celular incluye llamadas internacionales o consiga una tarjeta de llamadas internacionales.

¿Se cubre el transporte?

Kaiser Permanente cubre el transporte médico de emergencia para llevarlo al hospital más cercano o a otro centro si lo consideramos necesario. Sin embargo, no podemos coordinar este transporte durante una emergencia. Necesitará trabajar con los proveedores de transporte de emergencia del lugar donde se encuentre.

Por lo general, no cubrimos ni coordinamos otro tipo de transporte, a menos que decidamos que es necesario para manejar su atención. Con el fin de reducir su posible responsabilidad financiera por servicios no cubiertos relacionados con el viaje, podría considerar la posibilidad de obtener un seguro de viaje adicional que cubra los servicios que no están cubiertos por su plan de Kaiser Permanente.

¿Cómo puedo presentar una reclamación?

Kaiser Permanente, por lo general, no paga directamente a los proveedores fuera de los Estados Unidos. Si obtiene atención de emergencia o urgencia, tendrá que pagar la factura usted mismo. Luego deberá enviar una reclamación de reembolso cuando llegue a casa.

En muchos países, los proveedores requieren que se pague la atención antes de proporcionarla. Los costos pueden ser altos, por lo que debe estar preparado para cubrir gastos inesperados. Considere la posibilidad de obtener un seguro de viaje adicional para su viaje.

La siguiente información se requiere para todas las reclamaciones internacionales:

- Facturas detalladas (deberán incluir la fecha del servicio, los servicios recibidos y el costo de cada artículo)
- Registros de salud (copias de los informes médicos originales, las notas de admisión, los registros de la sala de emergencias o los informes de consultas)
- Comprobante de pago (recibos o estados de cuenta bancarios o de tarjeta de crédito)
- Comprobante de viaje (copia del itinerario o los boletos de avión)

Visite kp.org/viajero para descargar un formulario de reclamación. Para obtener ayuda para presentar una reclamación de reembolso, llame a la Línea de Atención para Viajeros al **951-268-3900**.

¹Kaiser Permanente puede cubrir la atención de urgencia necesaria desde el punto de vista médico que reciba cuando esté temporalmente fuera del país, si no puede esperar a que regrese a casa. Consulte su *Evidencia de Cobertura* u otros documentos de cobertura para conocer las restricciones.

²Para considerar la elección de un momento en específico, consulte su *Evidencia de Cobertura* u otros documentos de cobertura.

³El plan de salud Kaiser Permanente Georgia no organiza los servicios de transporte y toda solicitud de transporte está sujeta a revisión.



Más información

Encontrará más información sobre cómo obtener atención de emergencia y urgencia en el siguiente documento que se aplica a su cobertura de salud:

- ***Evidencia de Cobertura (Evidence of Coverage, EOC)***, si tiene cobertura directa de Kaiser Foundation Health Plan o sus filiales regionales.
- ***Resumen de la Descripción del Plan (Summary Plan Description, SPD)***, si tiene cobertura con un plan autofinanciado de su empleador.

Para obtener una descripción completa de su cobertura, debe leer su *EOC*, *Certificado de Seguro* (Certificate of Insurance, *COI*) o *SPD*, ya que la información de este folleto puede cambiar en cualquier momento.

Comuníquese con nuestra Central de Llamadas de Servicio a los Miembros para solicitar una copia de su *EOC* o *COI*. Para solicitar una copia de su *SPD*, comuníquese con su empleador.

Números de teléfono de Servicio a los Miembros

Línea de Atención para Viajeros

Cuando viaje al extranjero, llame a la línea para viajeros al **951-268-3900*** para evitar los problemas relacionados con los números de teléfono sin costo.

California

1-800-464-4000 (inglés y servicios de interpretación en más de 150 idiomas)

1-800-788-0616 (español)

1-800-757-7585 (dialectos chinos)

Línea TTY **711**

Horarios: atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana; cerrado los días festivos

Miembros de Medicare

1-800-443-0815 o línea TTY **711**

Horario: atención los 7 días de la semana, de 8 a. m. a 8 p. m.

Colorado Denver/Boulder

303-338-3800 o línea TTY **711**

Horario: atención de lunes a viernes, de 8 a. m. a 6 p. m.

Miembros de Medicare

1-800-476-2167 o línea TTY **711**

Horario: atención los 7 días de la semana, de 8 a. m. a 8 p. m.

Área Montañosa de Colorado

1-844-837-6884 o línea TTY **711**

Horario: atención de lunes a viernes, de 8 a. m. a 6 p. m.

Miembros de Medicare

Los planes de Medicare Advantage no están disponibles actualmente en el Área Montañosa de Colorado.

Norte de Colorado

1-844-201-5824 o línea TTY **711**

Horario: atención de lunes a viernes, de 8 a. m. a 6 p. m.

Sur de Colorado

1-888-681-7878 o línea TTY **711**

Horario: atención de lunes a viernes,
de 8 a. m. a 6 p. m.

Miembros de Medicare

1-800-476-2167 o línea TTY **711**

Horario: atención los 7 días de la semana,
de 8 a. m. a 8 p. m.

Distrito de Columbia

Área metropolitana

301-468-6000 o línea TTY **711**

Fuera del área metropolitana

1-800-777-7902 o línea TTY **711**

Horario: atención de lunes a viernes,
de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

Georgia

1-888-865-5813 o línea TTY **711**

404-261-2590

Horario: atención de lunes a viernes,
de 7 a. m. a 7 p. m.

Miembros de Medicare

1-800-232-4404 o línea TTY **711**

Horario: atención los 7 días de la semana,
de 8 a. m. a 8 p. m.

Hawaii

1-800-966-5955 o línea TTY **711**

Horario: atención de lunes a viernes,
de 8 a. m. a 5 p. m.; sábados de 8 a. m.
al mediodía

Miembros de Medicare

1-800-805-2739 o línea TTY **711**

Horario: atención los 7 días de la semana,
de 8 a. m. a 8 p. m.

Maryland

Área metropolitana de D.C.

301-468-6000 o línea TTY 711

Fuera del área metropolitana de D.C.

1-800-777-7902 o línea TTY 711

Horario: atención de lunes a viernes,
de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

Miembros de Medicare

1-888-777-5536 o línea TTY 711

Horario: atención los 7 días de la semana,
de 8 a. m. a 8 p. m.

Oregon

Portland

503-813-2000 o línea TTY 711

En las afueras de Portland

1-800-813-2000 o línea TTY 711

Horario: atención de lunes a viernes,
de 8 a. m. a 6 p. m.

Miembros de Medicare

1-877-221-8221 o línea TTY 711

Horario: atención los 7 días de la semana,
de 8 a. m. a 8 p. m.

Virginia

Área metropolitana de D.C.

301-468-6000 o línea TTY 711

Fuera del área metropolitana de D.C.

1-800-777-7902 o línea TTY 711

Horario: atención de lunes a viernes,
de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

Miembros de Medicare

1-888-777-5536 o línea TTY 711

Horario: atención los 7 días de la semana,
de 8 a. m. a 8 p. m.

Washington

Área de Vancouver/Longview

1-800-813-2000 o línea TTY **711**

Horario: atención de lunes a viernes,
de 8 a. m. a 6 p. m.

Miembros de Medicare

1-877-221-8221 o línea TTY **711**

Horario: atención los 7 días de la semana,
de 8 a. m. a 8 p. m.

Fuera del área de Vancouver/Longview

206-901-4636

1-888-901-4636 o línea TTY **711**

Horario: atención de lunes a viernes,
de 8 a. m. a 5 p. m.

Miembros de Medicare

206-901-4600

1-888-901-4600 o línea TTY **711**

Horario: atención los 7 días de la semana,
de 8 a. m. a 8 p. m.

Si usted está inscrito en un plan EPO, POS o PPO autofinanciado de un empleador administrado por Kaiser Permanente Insurance Company, llame al número de Atención al Cliente que se encuentra en el reverso de su tarjeta de identificación de Kaiser Permanente.

*Puede llamar a este número desde Estados Unidos o desde el extranjero. Si está en el extranjero, debe marcar "001" para teléfonos fijos y "+1" para teléfonos celulares, antes de marcar el número de teléfono. Es posible que se apliquen cargos de larga distancia y no podemos aceptar llamadas por cobrar. La línea de atención no está disponible los principales días festivos (Año Nuevo, Pascua, Día de los Caídos, Día de la Independencia, Día del Trabajo, Día de Acción de Gracias y Navidad) y cierra temprano el día anterior a un día festivo, a las 10 p. m. Hora del Pacífico (Pacific Time, PT). La línea de atención vuelve a dar servicio el día posterior a un día festivo a las 4 a. m., PT.

Números de teléfono para informar sobre atención de emergencia (o sobre la atención de posestabilización)

Si necesita atención de emergencia, llame al **911** o vaya al hospital más cercano que le pueda proporcionar atención médica.

Región	Número de teléfono	Horario
California	1-800-225-8883	Los 7 días de la semana, las 24 horas del día
Colorado (Denver/ Boulder)	303-338-3800	De lunes a viernes, de 8 a. m. a 6 p. m.
Colorado (miembros de Sr. Advantage)	1-800-476-2167	Los 7 días de la semana, de 8 a. m. a 8 p. m.
Área Montañosa de Colorado	1-844-201-5824	De lunes a viernes, de 8 a. m. a 6 p. m.
Norte de Colorado	1-800-632-9700	De lunes a viernes, de 8 a. m. a 6 p. m.
Sur de Colorado	1-888-681-7878	De lunes a viernes, de 8 a. m. a 6 p. m.
Hawaii	1-800-227-0482	De lunes a viernes, de 8 a. m. a 4:30 p. m.
Georgia	1-800-611-1811	Los 7 días de la semana, las 24 horas del día
Maryland (Baltimore y área suburbana de D.C.) Virginia, Distrito de Columbia	1-800-777-7904 (línea de consejos) 1-800-777-7902 (Servicio a los Miembros)	Los 7 días de la semana, las 24 horas del día, de lunes a viernes, de 7:30 a. m. a 9 p. m. (excepto los días festivos)
Noroeste	1-877-813-5993	Los 7 días de la semana, las 24 horas del día
Washington	1-888-457-9516 (notificación de emergencias) 206-901-4609 (local)	Los 7 días de la semana, las 24 horas del día
Línea TTY	711	

Kaiser Permanente no discrimina a ninguna persona a causa de su edad, raza, etnia, color, país de origen, antecedentes culturales, ascendencia, religión, sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, estado civil, discapacidad física o mental, fuente de pago, información genética, ciudadanía, lengua materna o estado migratorio.

We provide interpreter services at no cost to you, 24 hours a day, 7 days a week, during all hours of operation. You can have an interpreter help answer your questions about our health care coverage. You can also request materials translated in your language at no cost to you. Just call us at **1-800-464-4000**, 24 hours a day, 7 days a week (closed holidays). TTY users call **711**.

Ofrecemos servicios de traducción al español sin costo alguno para usted durante todo el horario de atención, 24 horas al día, siete días a la semana. Puede contar con la ayuda de un intérprete para responder las preguntas que tenga sobre nuestra cobertura de atención médica. Además, puede solicitar que los materiales se traduzcan a su idioma sin costo alguno. Sólo llame al **1-800-788-0616**, 24 horas al día, siete días a la semana (cerrado los días festivos). Los usuarios de TTY, deben llamar al **711**.

我們每週7天，每天24小時在所有營業時間內免費為您提供口譯服務。您可以請口譯員協助回答有關我們健康保險的問題。您也可以免費索取翻譯成您所用語言的資料。我們每週7天，每天24小時均歡迎您打電話**1-800-757-7585** 前來聯絡（節假日休息）。聽障及語障專線 (TTY) 使用者請撥 **711**。



Antes de salir de viaje...

Un poco de planificación hace una gran diferencia. Planee un viaje saludable ahora.

- Regístrese en kp.org/espanol** para consultar su información médica en el área de su domicilio y enviar un correo electrónico a su médico de Kaiser Permanente a cualquier hora y en cualquier lugar.
- Obtenga su aplicación móvil de Kaiser Permanente** para mantenerse conectado mientras viaja.
- Consulte a su médico** si debe tratar alguna afección durante su viaje.
- Resurta sus medicamentos recetados elegibles** para tener suficientes mientras esté fuera.
- Imprima un resumen de su historia clínica en línea** por si no puede conectarse a Internet.*
- Asegúrese de estar al día en sus vacunas**, incluida la vacuna anual contra la gripe.

Recuerde

- Lleve su tarjeta de identificación de Kaiser Permanente**, ya que tiene números de teléfono importantes al reverso.
- Si viaja en avión**, lleve sus medicamentos recetados con usted en su equipaje de mano.
- Lleve este folleto con usted en el viaje**. Explica qué hacer en caso de que necesite atención.
- Línea de Atención para Viajeros las 24 horas del día, los 7 días de la semana: 951-268-3900 (TTY 711) o kp.org/viajero.**

*Estos servicios están disponibles cuando se registra en kp.org/espanol y solicita atención de médicos de Kaiser Permanente.

Los servicios cubiertos por su plan de salud son proporcionados y organizados por los planes de salud de Kaiser Permanente: Kaiser Foundation Health Plan, Inc., en el Norte y el Sur de California y en Hawaii • Kaiser Foundation Health Plan of Colorado • Kaiser Foundation Health Plan of Georgia, Inc., Nine Piedmont Center, 3495 Piedmont Road NE, Atlanta, GA 30305, 404-364-7000 • Kaiser Foundation Health Plan of the Mid-Atlantic States, Inc., en Maryland, Virginia y Washington, D.C., 2101 E. Jefferson St., Rockville, MD 20852 • Kaiser Foundation Health Plan of the Northwest, 500 NE Multnomah St., Suite 100, Portland, OR 97232 • Kaiser Foundation Health Plan of Washington o Kaiser Foundation Health Plan of Washington Options, Inc., 601 Union St., Suite 3100, Seattle, WA 98101 • Los planes de autoseguro son administrados por Kaiser Permanente Insurance Company, One Kaiser Plaza, Oakland, CA 94612. Kaiser Permanente Insurance Company proporciona y organiza los servicios para los planes de PPO con cobertura totalmente asegurada.

